

REDACCION August 11, 1. ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Cruz

COLABORACION No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

La libertad de enseñanza

El reciente decreto del señor ministro de Instrucción Pública ha puesto de nuevo sobre el tapete esa importante cuestión, dando lugar a un espectáculo que a no pocos ha de parecer raro e inexplicable, cual es el de que tenga que ser defendida la libertad de enseñanza contra gobiernos liberales, y de que la defiendan los reaccionarios, aunque no solos.

Pero tal es la realidad. Los Gobiernos liberales, faltando, como en otras cosas a los principios cardinales de su sistema, y lo que es más chocante, faltando a la letra y al espíritu de la Constitución, se han mostrado hasta ahora enemigos de la libertad de enseñanza, y los que abominan del liberalismo defienden ahora, como han defendido siempre, esta libertad.

La razón está en que el liberalismo, tomado en el sentido en que esta palabra comúnmente se toma, de defensor de las libertades de perdición, no es sincero defensor de la legítima libertad, antes al contrario lleva en su entraña el despotismo más atroz, como lo demuestra cada día el proceder de los políticos que han podido hacer prevalecer este sistema; mientras que sus adversarios, entendiendo la libertad como debe entenderse, defienden la libertad verdadera en el terreno de la enseñanza y en todos los terrenos.

Para el verdadero liberal, es decir para el sectario, libertad de enseñanza quiere decir libertad para propalar toda clase de doctrinas, sobre todo las malas, que a favor de éstas particularmente se dice que el liberalismo combate; pero manteniendo la suprema autoridad del Estado en todo lo que a la enseñanza se refiere. Para el católico libertad de enseñanza es arrancar al Estado esta autoridad que no le pertenece y dejar a los ciudadanos que enseñen y aprendan donde quieran y como quieran, respetando siempre los eternos principios de la fe y de la moral, puestos por encima de las disputas de los hombres. Según este sistema, que en lo referente a la intervención del Estado, es común a los católicos y a muchos que no lo son, dicha intervención sólo puede tener el carácter de tutela y auxilio, en cuanto significa que el Estado, respetando la iniciativa particular en la fundación de escuelas y adopción de planes de enseñanza, debe limitarse a fomentar la instrucción y velar por que los que ejercen profesiones cuya preparación consiste en una carrera literaria, tengan bien probada su competencia. El Estado no debe meterse a pedagogo, que no es ésta su misión, salvo en los casos de derecho devolutivo, o sea en los que sea preciso suplir la iniciativa particular; no se ha hecho el Estado para trazar planes de enseñanza ni programas de curso; pero tiene el derecho y el deber de certificarse de si los que han hecho su carrera de médico o de abogado tienen la capacidad necesaria para ejercer debidamente su profesión.

No pretendía el actual ministro de Instrucción Pública suscitar polémicas sobre esta materia. La polémica ha venido contra su intento, pues lo que el se proponía era hacer bueno el liberalismo de su criterio sobre enseñanza, ofreciendo un caso más en que el Estado apareciera como supremo dispensador de las luces y árbitro para facilitar los medios conducentes a los maestros de su preferencia. Sin pararse a considerar que gran parte del desorden y atraso de la enseñanza en España es debida a la abusiva intervención del Estado, se dijo: La enseñanza anda mal entre nosotros; nuestros institutos no cumplen cual corresponde el fin para que fueron creados; hagamos un instituto modelo en Madrid, otorgándole toda suerte de facilidades, y este instituto con el tiempo señalará el camino a los demás.

A esto han respondido los catedráticos: Si la enseñanza anda mal así en los institutos como en las universida-

des, no es nuestra la culpa. Danos los medios que vas a conceder a esa institución modelo, y verás si enseñamos a medida de tu gusto. Y han dicho los católicos: Esa deprimente preferencia la usas a favor de la Junta de Ampliación de Estudios, hijuela de una institución sectaria, que ha conseguido ya del Estado favores muy colmados. Déjate de preferencias, y otórga libertad a las escuelas y colegios particulares para la adopción de planes y programas, prueba de cursos y colación de grados, y te vencerás de que la enseñanza prospera en España como en otras partes.

Unos y otros han coincidido en la necesidad de que el Estado se inhiba en cuanto se refiere a organización de la enseñanza en las diversas escuelas; y de que reparta por igual, a todas sus favores; y ha salido planteada la cuestión de la libertad de enseñanza. Tiene a su favor la letra de la Constitución, que dice así:

«Art. 12. Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como le parezca.»

Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción o de educación, con arreglo a las leyes. Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales, y establecer las condiciones de los que pretenden obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud. Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública, costeados por el Estado, las provincias o los pueblos.»

Como se ve, esta ley fundamental, hoy mucho de cumplirse estrictamente. A pesar de su liberalismo, es decir, a pesar de sus alardes de amor a la libertad, los Gobiernos no quieren despojarse de la facultad de intervenir más de lo justo en la enseñanza; y quienes menos lo quieren son los que más alardean de liberalismo; porque saben que establecida la libertad verdadera, triunfaría la enseñanza que llaman reaccionaria, y esta cacareada sabiduría racionalista, que necesita todos los cuidados y mimos del Estado para actuar en el campo de la instrucción, tendría que darse de baja por falta de empleo. De aquí que la cuestión de la libertad de enseñanza sea cuestión capital no sólo entre los que prescinden de su aspecto religioso, sino de un modo particular entre racionalistas y creyentes.

DE BARCELONA

Acción católico-social

Según leemos en la prensa de aquella capital, ha cesado en el cargo de Consiliario de las Uniones Profesionales el conocido sociólogo Dr. don Ramón Balcells, Pbro.

La multitud de ocupaciones, a que no alcanza la prodigiosa actividad del Dr. Balcells, han sido causa de que renunciara al expresado cargo persona tan competente por su celo e inteligencia, tan briosa por su lozana juventud, y tan querida por la sencillez y afabilidad de su carácter. Afortunadamente le sucede persona no menos digna, de la que escribe lo siguiente el colega Gaceta de Catalunya:

UN CANONIGO OBRERISTA

De humilde prosapia, hijo de un modesto obrero tejedor, en su elevada jerarquía eclesiástica siente como propias las inquietudes económicas que acibaran la existencia de los honrados proletarios.

«Mirad en mi sotana la blusa de un vuestro camarada», dice el eminente sociólogo a un grupo de obreros sindicados, y en su decir llano y sincero, al recordar las pretéritas vicisitudes sociales, el triste «no tener» de sus mayores, no reprocha a nadie, pero convencido de los resultados de una actuación perseverante, nitidamente obrera, inspirada en la sindical doctrina, conforta a sus oyentes augurándoles como premio a tan-

tos sinsabores, el total aniquilamiento de la víbora del egoísmo despiadado...

Y al oír del docto consejero concienzudas diatribas contra el capitalismo absorbente, y un llamamiento, libre de toda adulación y servilismo, al capital cristiano y justiciero, los obreros católico-sociales saludan respetuosos y entusiastas al eminente obrerista, nuevo Consiliario de las Uniones Profesionales barcelonesas, al Canónigo Penitenciario, M. I. señor Dr. D. Gabriel Auguet.

ASUNTO RUIDOSO

Hace días la prensa aliadófila hace campaña atroz contra el comisario de Policía de Barcelona Sr. Brabo Portillo, a quien se acusa de estar al servicio de los alemanes. Sobre el particular dice ayer el Diario de Barcelona:

«Preguntado el Sr. Gobernador por un redactor de un periódico aliadófilo si se efectuaría la manifestación que está organizando para el próximo domingo una entidad lerrouxista, con objeto de pedir el procesamiento del comisario de policía Sr. Brabo Portillo, contestó que no sabía del asunto más que lo que han relatado algunos periódicos, pero que desde luego adelantaba que tal manifestación ni la autorizaría ni la consentiría. No faltaba más, añadió con calor, que porque a unos ciudadanos se les antoje, se va a procesar a quien ellos quieren. Hoy sería el Sr. Brabo y mañana nada más que porque sí se pediría que me procesaran a mí o a cualquier otra autoridad. El asunto, agregó, está bajo la jurisdicción de los tribunales, que ni necesitan la excitación para cumplir con su deber ni la tolerarían.»

Aparte de esto, que es definitivo, queda la significación internacional del acto desde el momento en que se invita a la manifestación a las entidades aliadófilas. Con el mismo derecho que ellos, podrían, si se consintiera, hacer otro acto análogo los germanófilos.

Si se tratara, a pesar de todo, dijo para terminar, de realizar tal manifestación, sepan de antemano que la disolveré en el acto, como sea y como pueda, empleando para ello todos los medios de que dispongo.»

A esto podría añadirse que parte siquiera del celo empleado en perseguir al Sr. Brabo Portillo podrían dedicarlo sus acusadores a esclarecer el hecho inaudito de que policía extraña secuestrara en Barcelona a un súbdito extranjero acogido a la hospitalidad de nuestra nación, y pedir reparación del ultraje hecho a nuestra soberanía.

Contra las listas negras

Exposición y peticiones que al Gobierno de S. M. eleva el Comité de Barcelona contra dichas listas.

(CONCLUSION)

Atendiendo, pues, a todo lo hasta aquí expuesto y visto el enorme desconcierto que producen las Listas Negras extranjeras en nuestra Patria, creyéndonos dentro de los límites que marcan la justicia y equidad condensamos nuestras aspiraciones en los siguientes puntos que, con todos los respetos debidos, elevamos al Gobierno de S. M. por vía de petición:

Primero. Que con la misma libertad de acción que asiste a los Gobiernos extranjeros para la creación, circulación y demás efectos de las Listas Negras en sus respectivos países, sean éstas declaradas ilegales para el interior de España y en cuanto sea de jurisdicción española, ya que con ellas se conculcan varias Leyes, entre ellas la fundamental del Estado, prohibiéndose en consecuencia la entrada y circulación en España de dichas Listas Negras extranjeras, obligando dichas disposiciones a cuantos ejercen el comercio en nuestra Patria, y manifestando al propio tiempo, de una forma concreta y categórica, el alcan-

ce que deben tener aquí las disposiciones extranjeras.

Segundo. Que se hagan públicas dichas disposiciones o declaraciones por medio de las publicaciones oficiales correspondientes, para conocimiento de nacionales y extranjeros, mayormente cuando alguno de los aludidos periódicos oficiales publicó en su día algo relacionado con dichas Listas Negras, con notable perjuicio de los incluidos en ellas.

Tercero. Que se abra una información pública y permanente, mientras duren las Listas, a la que se puedan aportar cuantos datos y comprobantes sirvan para que el Gobierno esté al corriente de las infracciones e irregularidades que se han cometido y cometan, así como las extralimitaciones de algunas dependencias extranjeras establecidas en España, con lo cual habrá medio de probar con hechos concretos las afirmaciones que hacemos.

Cuarto. Que se invite a los Gobiernos extranjeros correspondientes, con todos los respetos debidos y en la forma que sea uso y costumbre, prevengán a sus representantes se atengan al estricto cumplimiento de las reglas internacionales relativas al particular, sin extralimitaciones de ninguna clase y con un criterio general para toda España; y, en caso necesario, indicar a dichos Gobiernos los casos probados de extralimitación, significándoles a la vez no ser personas gratas para desempeñar los cargos las que hubieren cometido tales infracciones.

Quinto. Que teniendo en cuenta que en muchos puntos del extranjero, en países beligerantes o neutrales, representan a España individuos que por su nacionalidad, que algunas veces es muy dudosa, no tienen la completa independencia que se necesita para el desempeño de su cargo, se sustituyan por otras personas los que no reúnan las condiciones deseadas.

Sexto. Que se dicten las medidas necesarias para evitar la intromisión de los Consulados que no sean los respectivos de las naciones adonde se exporten nuestros artículos, en las guías y manifiestos de expediciones, defendiendo el derecho de todo español, esté o no incluido en las Listas Negras, para exportar e importar libremente, con bandera nacional o neutral a o de países neutrales, así como para el tráfico con Canarias, Fernando Póo y territorios adyacentes, e igualmente para utilizar todo servicio de cabotaje nacional, ya que con el criterio hoy existente sobre el particular podría darse el caso, que lamentaríamos mucho y del que seríamos los primeros en protestar, de que creándose otras Listas Negras extranjeras tuvieren dificultades para sus embarques y transacciones con países neutrales aquellas firmas que, en uso de su libérrimo derecho, tienen íntimas relaciones mercantiles con los países aliados, según es público y notorio.

Tales son las peticiones que al Gobierno de S. M. formulamos y convencidos estamos de que, así como fueron oídas otras peticiones y amparados otros derechos, lo serán los nuestros, que no somos de peor condición que los agricultores, ni los consumidores de algodón ni otros artículos, ya que lo que pretendemos es que, si a la neutralidad debida hemos faltado, sean las autoridades españolas las que nos juzguen y nos condenen y castiguen si hubiere materia, y no otros poderes que nada tienen que ver con el régimen interior de España; pero si, como tenemos conciencia de ello, no hemos faltado a las Leyes a que estamos obligados, así se nos reconozca y tengamos las prerrogativas que nos asisten.

Por otra parte, creemos que ningún reparo ha de haber para tomar en consideración nuestra demanda, existiendo como existe el precedente de los Estados Unidos que, antes de entrar en guerra, no quiso reconocer ni entender nada respecto de las Listas Negras; teniendo además en cuenta que, si bien es cierto que necesitamos varios artículos de otros paí-

ses, no lo es menos que necesitan de nosotros los mismos países; y considerando, por fin, el gran bien que para todos los beligerantes representa el servicio humanitario que ha implantado S. M. nuestro Rey, D. Alfonso XIII (que Dios guarde) en su propio Palacio.

Barcelona, 4 de junio de 1918.— Por el Comité de Barcelona de la Liga Española contra las Listas Negras extranjeras, V.º B.º Pedro Jiménez, Presidente; Carlos Soujól, Secretario; Luis San José Cano y Federico Xaudaró, Vocales.

Galeras, veleros y buques a vapor

(CONTINUACION) EL CARBON PARA LA MARINA ESPAÑOLA

Todo cuanto expusimos en los artículos precedentes nos declara palmariamente la importancia trascendental que tiene ahora el carbón en la Marina. Hemos querido adoptar un punto de vista elevado, lógico y provechoso, para dignificar, por así decirlo, el asunto; para que el lector procediese filosóficamente, viniendo de lo general a lo particular, y para que al generalizar sobre la necesidad que tenemos de los combustibles minerales, de esos elementos insustituibles de la prosperidad de las naciones, nos persuadiésemos de la obligación estricta que a todos alcanza de aportar nuestro grano de arena a la magna y patriótica obra del desarrollo de nuestra riqueza hullera. De propósito nos remontamos a regiones más altas, más luminosas, porque desde la cruzeta se ve más que desde la cubierta; y porque después de lo que llevamos dicho en los comienzos, veremos con mayor claridad las cosas de acá abajo y ya no nos parecerán exóticas ciertas ideas realmente salvadoras.

Alguien ha escrito que «el carbón es hoy el pan de las naciones» (1) y en realidad la triste experiencia de los tiempos calamitosos que vivimos, nos patentiza hasta qué punto precisan de él los pueblos modernos. El carbón es el alma de las industrias; la base de los transportes así marítimos como terrestres, y un elemento del que es imposible prescindir en tiempo de paz y mucho más en tiempo de guerra.

Es una gran fortuna para nosotros poseer una extensión considerableísima de cuencas carboníferas, algunas de las cuales pueden competir en calidad con las más reputadas del extranjero (2). Pero de tan preciados domos con que la Providencia nos enriqueció ¡cuán menguado es el provecho que reportamos! Nuestra dejadez nos ha unido siempre al carro extranjero, y pudiendo ser desde antiguo independientes de los recursos exteriores, en lo que atañe al abastecimiento de carbones, nos encontramos aún en posición harto desventajosa. ¡Ahora pagamos bien cara nuestra incuria; ahora probamos los frutos amargos que el mantener casi inexplorada nuestra riqueza hullera nos depara! La defensa nacional; el desarrollo de la industria; la actividad del comercio; la vida del pueblo, para decirlo de una vez, sufren aguda crisis: ¡ojalá sea para aplicar un eficaz remedio; para rectificar nuestra pasada conducta!

La explotación de nuestras cuencas carboníferas exige un vasto plan de intensificación y de mejoramiento. La producción debe ser urgentemente aumentada y en la extracción ha de profundizarse lo más posible, pues con ello se ganaría muchísimo en calidad. Es además de necesidad absoluta, me-

(1) El hoy difunto vicealmirante don Victor M.ª Concas, en el prólogo que puso a la obra «El carbón español», escrita por el Intendente de Marina D. José Ignacio Pla (1904).

(2) Véase el hermoso y documentado artículo «Origen de la hulla. Los carbones minerales en España», publicado por el P. Saz en Ibérica, vol. IV, pág. 276.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 19
Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana. — milims. — Id. tarde —
Temperatura normal, mañana. 19.0. —
Id. tarde, 21.5 — Id. máxima al sol, 27.0. —
Id. id. a la sombra 24.0. — Id. mínima reflector. — Id. id. a la sombra, 7.5. —
Oscilación, 2.5. — Dirección del viento, O. S. — Id. tarde, O. N. — Velocidad en 24 hor., 75 kilm. — Estado del cielo mañana, despejado. Id. tarde, despejado. Nubes cantidad: mañana, 0.2 — tarde, 0.2 — clase: mañana, C. S. — Id. tarde, K. — Humedad relativa, mañana, 63. — Id. tarde, 73. — Agua evaporada en 24 hor., 3.5. — Lluvia en 24 hor., 0.0 mm.

POR LOS NIÑOS POBRES

Se nos remiten para su inserción las siguientes líneas:

Los lectores saben ya, por haber aparecido alguna vez en estas columnas noticias sobre ella, que desde hace unos meses funciona en Tarragona la Institución denominada «Gota de leche».

Esta tiene por exclusivo objeto proporcionar alimentación a los bebés, que por circunstancias especiales no pueden ser nutridos por su madre, ni su estado económico les permite ser alimentados por nodriza. Fácilmente se comprende cual ha de ser la suerte de esos pobres niños si la caridad de sus semejantes no acude en su socorro.

Hace más de un año que toda la población de Tarragona por medio de la Tómbola de muñecas, respondió al llamamiento que a su caridad se hizo allegando respetable número de pesetas, las que, como podrá verse más adelante, han permitido poner en marcha la «Gota de leche» y la han hecho vivir durante unos meses. Pero ahora, el número de infantes pobres alimentados es de veintitrés (y sería mayor si los medios lo permitieran); los ingresos son nulos o absolutamente insignificantes, y como se puede pensar los gastos ascienden a varios cientos de pesetas mensuales (actualmente unas 400).

En resumen, que la «Gota de leche» está destinada a morir si Tarragona no lo evita, y muerta dicha Institución, arrastrará con ella buen número de los pequeñuelos que alimenta.

A fin de evitar tan desagradable contingencia, la Junta de Protección a la Infancia, patrocinadora de la «Gota de leche», ha decidido hacer un llamamiento a la caridad de los tarraconenses, pidiéndoles un nuevo y pequeño sacrificio individual, que reunido con los demás ahorrará muchas miserias y lágrimas y evitará por algún tiempo que los niños mueran de hambre, como desgraciadamente está ocurriendo en la mayor parte de las poblaciones y pueblos de España cuya cifra de mortalidad infantil ataña por lo elevada.

Mañana viernes, pues, tendrán lugar en el Coliseo Mundial dos funciones (tarde y noche) para allegar recursos con que sostener la tan benéfica citada Institución. De desear fuera que ambas se vieran grandemente concurridas ya que el fin a que se destinan sus productos no puede ser más simpático. Con la satisfacción sentida al pensar que se consuela a unas pobres madres cuya alegría rebosa al contemplar como sus indefensos hijos viven y crecen, quedarían todos sus bienhechores bien pagados.

Durante la mañana de ayer circularon espeluznantes rumores según los cuales había sido encontrado en la playa del Millagro el cadáver de un joven de trece años de edad, el cual había sido degollado cruelmente por misteriosos facinerosos, que por utilizar la sangre de los niños para no sabemos qué diabólicas curaciones, los cazan y dan muerte despiadada.

Añádase que otro muchacho de alguna mayor edad había desaparecido de su casa y que se temía hubiese sido también víctima de los abominables criminales.

La noticia llegó a tomar cuerpo entre el vecindario no hablándose de otra cosa en mercados y demás centros de reunión.

Para saber lo que había de cierto nos avistamos con los jefes de policía, quienes nos manifestaron que hasta ellos habían llegado asimismo tan escalofriantes referencias, en vista de lo cual habíase puesto en movimiento.

Por fortuna todo era novela y fantasía exaltada, pues ni en las playas ni en sitio alguno había sido encontrado ningún cadáver.

Tampoco en el Juzgado tenían noticia de la comisión de ningún crimen.

Lo que parece cierto es la desaparición de su domicilio de un muchacho de 13 años, hijo de un militar, y de otro joven de 17 años, habitante en una finca próxima de la carretera de Valls.

Al escribir estas líneas efectuaba la policía activas pesquisas para descubrir el paradero de los dos desaparecidos, suponiéndose que su ausencia obedecerá a otras causas completamente ajenas a las supuestas maquinaciones de malvados asesinos de niños.

Tranquilícense pues los que dieron crédito a los referidos rumores, divulgados tal vez por algún chusco, y esperemos confiados en que pronto se averiguará el paradero de los dos desaparecidos, que por otra parte no se hallan en edad de dejarse sorprender tan fácilmente.

Ausentándose de esta plaza el General Gobernador Militar D. Carlos Palanca se ha hecho cargo del mando de la misma el General de Brigada Sr. García Moreno.

MUGICA — Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5 — Calle N.º 13, 3.º

Ha dimitido el cargo de maestro interino de la escuela graduada de Amposta D. Juan Rosales Molins, habiendo sido nombrado para dicho cargo D. Ramón Joaquín Perelló.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Espeluga de Francolí, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

PEDRO FRANCESCH
PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALIDAD EN MASAJE Y CALLISTA
VISITA A DOMICILIO
Plaza de la Fuente, 47, entr.º

Dentro de pocos días se harán públicos los nombres de las personalidades designadas por la Junta Regional Jaimista para constituir la Junta provincial de Tarragona.

Seguramente que esta Junta será presidida por el Sr. Escoda.

También quedará constituido el Comité de Acción política tradicionalista de esta provincia.

Han sido llamados a las armas los belgas residentes en España y nacidos durante el año 1899, los cuales deberán enviar su boletín de inscripción antes del 15 de julio próximo al consulado más próximo a su residencia.

VAGONETAS VIA PORTÁTIL y toda clase de accesorios sueltos. C. H. PASCALIS

Bailén, n.º 92. — Barcelona. Telégramas: Founchy. Barcelona.

La Comisión de monumentos ha ordenado al conserje del Monasterio de Santas Creus, que no permita el proyectado banquete en aquel claustro, que debía celebrarse el día 24 del actual.

En Vendrell hubo una reunión en el salón del Consistorio, de representantes de los municipios y entidades agrícolas de aquel distrito para organizar una Federación que agrupe los organismos agrarios para que, en casos como el de la presente crisis vinícola, faciliten el poder afrontar las situaciones difíciles de los agricultores.

Se nombró una ponencia para que redacte el proyecto de la Federación agraria y lleve a término los trabajos de fundación del nuevo organismo.

Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

Por el ingeniero de la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» mister Ruppstat, se está procediendo a montar en Tortosa un cuadro eléctrico de 25.000 voltios que transformará la corriente que se recibe por fuerza hidráulica en una de seis mil voltios.

Estos son preparativos que se efectúan para cuando se reciba en Tortosa la energía hidráulica.

En virtud de concurso general de traslado se han hecho las siguientes propuestas de maestras: D.ª Filomena Gisbert, de Campradó, y D.ª María Esperanza Rabanal, de Albi, para Jesús, Tortosa.

No es cierto que hayan subido todos los artículos de primera necesidad.

El legítimo Café «Malte Kneipp» que es el que lleva como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes, sigue vendiéndose a 35 cts. el paquete de 100 gramos, a 75 cts. el de 250 gramos y a 1,50 ptas. el de 500 gramos y como a su baratura extraordinaria una condicional excepcional nutritiva y de higiene, resulta ser en la actualidad el producto alimenticio preferido por las familias.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

El próximo domingo, y con ocasión de las fiestas de San Juan, tendrá lugar en Valls la solemne inauguración de la Biblioteca Popular concedida por la Mancomunidad de Cataluña.

Con ocasión de la inauguración, tendrá lugar la entrega de la bandera que las damas y señoritas de Valls han tenido la iniciativa de bordar con destino a la Biblioteca.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores — Cambio de billetes y monedas. — Pago de cupones. — Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos. — Pagamos los cupones de Interior y Exterior de 1.º de julio. — Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

En Montblanch se ha declarado en huelga el gremio de alpargateros que se componía de 25 hombres y 75 mujeres por negarse los patronos a concederles el aumento de diez céntimos que pedían por cada par de alpargatas.

La huelga se desarrolla pacíficamente entregándose los trabajadores a las faenas agrícolas.

HULES para Casa «Coca», mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius: 7

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ascó el sujeto Francisco Grau Vilanova, que se declaró autor de varios hurtos, siendo puesto a disposición de la autoridad competente.

De su domicilio de la Selva del Campo ha huido la joven llamada Antonia Ullé Isern, soltera, de 25 años, creyéndose fuera debido a tener perturbadas las facultades mentales.

— Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

En la finca propiedad de D. Francisco Hierro Espuny, de Roquetas, se declaró un incendio que destruyó 170 gavillas de trigo, ignorándose si fué casual o intencionado.

Para el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, dedicado al siglo XII, que se celebrará en Huesca, han sido nombrados delegados en esta provincia los académicos don Luis del Arco, catedrático de Historia; D. Francisco Ferrer Roda, bibliotecario provincial, y D. Juan Ruiz Porta, archivero y cronista de esta ciudad.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.º

El gobierno italiano, con el fin de facilitar el aprovisionamiento de subsistencia del país, acaba de publicar un decreto dirigido a promover la industria de la desecación de patatas, ya establecida en otras naciones del Norte de Europa.

La disposición ministerial dispone la exención de toda clase de derechos municipales, la de contribución industrial y toda suerte de impuestos, durante diez años sobre dicha industria y sus productos.

Además, el gobierno italiano, a las cooperativas que legalmente se funden para dedicarse a la desecación del expresado tubérculo, les concederá una subvención en dinero para que puedan adquirir la maquinaria necesaria a esta industria agrícola.

El fomento de ésta, además de ayudar en gran manera a la alimentación pública, puede promover el desarrollo en grande del cultivo de la patata, asegurándolo con la industria citada y ahorrando la adquisición de grandes partidas de cereales y forrajes al exterior, a los que la patata desecada puede substituir.

La resolución del gobierno italiano es digna de aplauso y de ser imitada.

FIESTA DEL PEDAL SANTAS CREUS

Son muchos los donativos recibidos para esta simpática fiesta por la Comisión organizadora y merecen ser citados por su valía los siguientes:

Una Copa de D. Luis Figueroa Maciá; un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Dalmacio Iglesias, Senador por la provincia; otro objeto de arte, de mucho valor, de D. Juan Alandá Canelá; otro objeto de arte del Club de Sports de Vendrell; una muy importante cantidad en metálico del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, Diputado por este distrito; otra importante cantidad del Diputado provincial D. Emilio Folch Andreu; y un accesorio para bicicleta de D. Juan Albaréda.

Dado la proximidad de la fiesta, esperamos de todos aquellos que desean contribuir a la fiesta con sus dadas, lo verifiquen cuanto antes.

J. B.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Leandro Ibar.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 8.º capitán de Almansa.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

Anuncio

Por el presente se hace público que el día 22 de los corrientes, a las nueve de la mañana, bajo la presidencia de la Comisión nombrada al efecto y con asistencia de Notario, tendrá lugar en el salón de sesiones del domicilio de esta Corporación, Oriente, 2, el sorteo público para la amortización de 98 obligaciones del empréstito de esta Junta, en conformidad a las bases aprobadas por la Superioridad.

Tarragona 15 de junio de 1918. El presidente, Anselmo Guasch. El secretario-contador, Francisco Ixart.

Extracto del B. O. del día 19. Real decreto constituyendo un Comité especial para intervenir en la distribución de la hoja de lata.

Circular de la Comisaría General de Abastecimientos dando instrucciones a los fabricantes de tejidos que quieran parar sus fábricas uno o dos días.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en apremio de primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia y a otros deudores de la Hacienda.

La Admon. de Propiedades e Impuestos ha acordado pasar el tanto de culpa al Juzgado de instrucción contra el Alcalde, Concejales y Vocales de los Ayuntamientos que se citan por no remitir aun el reparto de consumos del corriente año.

Instancias de varios interesados solicitando que sea declarado de utilidad pública la construcción de un camino de Albarca a la carretera de Lérida a Flix, a Reus, y concesiones para extraer agua de los ríos Ebro y Arga.

La Mancomunidad de Cataluña señala el plazo de 30 días por si existen reclamaciones contra el contratista D. José Juncosa Ferrer.

Judiciales: Edictos de los Juzgados de primera instancia de este partido y del de instrucción de Vendrell.

La Electra Reusense S. A. anuncia que el día 1.º del próximo julio se procederá al pago del cupón que vence el 30 de los corrientes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS: MagdaFena Rovira Donato

FALLECIDOS: Teresa Sans Fortuny, Hospital civil, (59 años).

MATRIMONIOS: Agustín Solé Vidal con Tecla Soriano Romeu.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Ninguna. Salidas: Laudes «María», «Gaspar Bayarrí» «Amparo» y «Alfreda».

por los medios de transporte, pues resultan no pocas veces bochornosos. Mas si todo esto es necesario, consideramos que lo es mucho más todavía el emprender, sin desmayos ni distinguos, una labor de saneamiento, por decirlo así, que haga imposibles en lo sucesivo los múltiples abusos que ahora se cometen; con grave y tal vez irreparable daño de la colectividad.

Con profunda pena, en estos momentos angustiosos, observamos abusos, así en el precio como en la calidad de los carbones que se extraen de nuestro privilegiado suelo. El anri sacra fames que ahora lo invade todo, ha quitado exageración a la frase con que un popular escritor comenzaba hace poco una de sus crónicas: «hoy el oro es negro; es carbón...»; pero, como nos escribía desde uno de los puertos del Norte un distinguido jefe de nuestra Armada, «no hay ley divina ni humana que justifique que el carbón en Gijón cueste 150 pesetas (1), máxime teniendo en cuenta las dificultades que para la vida de la clase media y la clase pobre, y dado que no se trata de dinero que venga de fuera a enriquecer el país, sino dinero del mismo país que sirve para enriquecer a unos cuantos.» Sí; hay abusos en el precio y los hay también en la calidad, porque hoy en día, ante la necesidad o la conveniencia, todo se hace pasar por carbón, y es muy cierto lo que nos decía un ilustre técnico, a saber: que mientras no se haga una selección de carbones españoles y cada minero cuide los suyos y haga su marca, como sucede en Inglaterra, donde el certificado de la mina de procedencia es una verdadera garantía, el mercado de nuestros combustibles minerales carecerá de prestigio y de aceptación. Cuando la industria hullera haya sido saneada en la forma que dejamos apuntada, entonces sí que podrá abogarse desde luego por el empleo de los carbones nacionales, y una política proteccionista deberá ser adoptada sin vacilaciones. Entonces se evitarán generales perjuicios, se restablecerá el equilibrio perturbado y se contribuirá a que reine en nuestro suelo, y por ende en el mundo, la armonía y el bien-estar.

El disponer de carbón propio para la Marina militar es una necesidad de primer orden. El Inspector de Ingenieros de la Armada D. César Luaces, asegura que «la situación de un país que no disponga, dentro de sí, de medios bastantes para aprovisionar sus escuadras de ese capital elemento (el carbón), es, en el caso de un conflicto armado, de notoria inferioridad con relación a los que puedan proveerse de él en su propia casa»; y el Almirante Antequera dijo: «El carbón es hoy el nervio de la Marina de guerra; y puede decirse que no tiene Armada nacional el país que no cuente con carbones propios.» Sobre este asunto, el eminente ingeniero D. Luis de Adaro publicó, el año 1912, la meritisima obra titulada «Los carbones españoles y la Marina de guerra», repleta de sanos principios y de patrióticas orientaciones.

En nuestra Armada es reglamentario el uso del carbón grueso de Cardiff, y aun se exigía que fuese de ciertas minas preferidas por el Almirantazgo inglés. Todo esto podría ser muy hermoso en teoría y en tiempo de paz; pero cuando la guerra nos muestra su silueta pavorosa, desaparece aquella bella perspectiva y surgen por doquier, no ya las dificultades, sino la imposibilidad absoluta de llevar a la práctica tan fementido sistema. El acaparamiento del Cardiff por la Marina inglesa, cuando la guerra del Transvaal, ocasionó no pocos trastornos; pero aquello no fué ni el más ligero reflejo de lo que ahora ocurre. De seguirse el actual sistema, resulta bien claro que nuestros buques de guerra quemarían mejores carbones en tiempo de paz que en el de guerra, y además se lucharía con el grave inconveniente — como advierte el general Alzola — de tener el personal acostumbrado a quemar carbón inglés, que ni aun a precio de oro podríamos entonces adquirir. El asegurar a nuestros barcos de combate el aprovisionamiento de combustible es una cuestión de vida o muerte, y no podremos estar tranquilos, mientras el servicio de carboneo no se desarrolle con entera independencia del extranjero; pues los intereses vitales de la defensa nacional no pueden subordinarse a la voluntad de los extraños, por muy simpáticos y amigos que se muestren: tempora mutantur...!

JOSÉ M.ª DE GAVALDA (Continúa)

SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DÍA.**—Stos. Pablo y Cipriano mrs., Macario ob. y Silverio papa y mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Luis Gonzaga cf., Inocencio ob. y Rufino mr.  
**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
 Intención general para Junio  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El reinado del Corazón de Jesús  
**Oración cotidiana para este mes**  
*(Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.*  
 Os las ofrezco, en particular para que el Corazón de Jesús reine cada vez más en las familias y en la sociedad.  
**Resolución apostólica**  
 Procurar la glorificación del Corazón de Jesús en la familia y en público.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.  
**Cultos para mañana**  
 S. Juan.—Empiezan los ejercicios espirituales para ganar la indulgencia plenaria del Sagrado Corazón. Por la mañana se expondrá S. D. M. a las siete y media, celebrándose misa y los ejercicios propios del mes del Sagrado Corazón; a las ocho plática por el P. Miguel de Barcelona, capuchino y reserva.

Idem fin próximo...	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'70
Amortizable 4 por 100.	86'50
Acciones Banco de España.	532'00
Tabacaleras	306'00
Exterior	90'10
Francos	66'60
Libras	18'07
Banco Español del Río Plata	269'00
Cédulas Hipotecarias	99'00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona  
 19 junio 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, cheque, 66'00.		
Londres, cheque, 17'98.		
EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES		
DEUDAS		
Contado		
Interior emis. serie A 1908	80'75	
» » » B,	80'80	
» » » C,	80'70	
» » » D,	79'60	
» » » E,	00'00	
» » » F,	79'80	
» » » G y H,	79'50	
diferentes series,	00'00	
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	90'40	
» » s. B,	90'20	
» » s. C,	90'20	
» » s. D,	90'25	
» » s. E,	90'10	
» » s. F,	90'05	
» » s. G y H,	92'00	
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00	
» s. B, 4 » »	00'00	
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00	
Amortizable s. A, 5 » »	97'50	
» s. B, 5 » »	96'90	
» s. C, 5 » »	96'80	
» s. D, 5 » »	96'60	
» s. E, 5 » »	00'00	
» s. F, 5 » »	00'00	

TELEGRAMAS

Madrid, 19.

Consejo de ministros

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura al entrar manifestó que el Consejo sería largo porque había muchos asuntos pendientes, añadiendo que decía esto para que no se creyera que la duración del Consejo obedecía a que ocurriera algo extraordinario. No hay otra cosa—dijo—sino que estamos trabajando.

No asistió al Consejo el Sr. Dato aunque se dijo que se halla ya casi restablecido de su enfermedad.

A la una y media de la tarde terminó la reunión. El Sr. Maura, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Mañana no habrá Consejo en Palacio; para continuar los asuntos pendientes los tendremos aquí. Sobre esto llamo la atención de los periodistas.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«El comisario de Abastecimientos ha propuesto la formación de un inventario de la hojalata que existe en España y el despacho de varios expedientes de importación y exportación.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó un decreto con bases relativas al pago de anticipos por el Estado para la construcción de caminos vecinales y una real orden sobre la pavimentación de Madrid.

Se despacharon varios expedientes de distintos ministerios.

Ha continuado el Consejo estudiando los problemas más esenciales para la orientación de la futura política económica española. Mañana continuará el estudio de este problema.»

Las comunicaciones con Marruecos

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota que dice que a consecuencia de las complicaciones de la guerra la Compañía Naviera Gibraltar Blanch ha suspendido indefinidamente el servicio bisemanal entre Tánger y Gibraltar. Queda el de Tánger reducido a la comunicación diaria con Algeciras con vapores de la Trasmediterránea y a la mensual de Marsella por la Compañía francesa «Paquets».

El señor Dato

El ministro de Estado estuvo esta tarde en Palacio, despachando con el Rey.

SENADO

Presidiendo el señor Groizard se abre la sesión a las 4-25.

El Sr. Gómez Ocaña anuncia una interpelación acerca de la mortalidad en la Inclusa de Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta que no tiene inconveniente en que la explique mañana.

El presidente accede a ello. Se pasa a la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de

reforma de la ley orgánica del Poder judicial.  
 (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Comienza a las 3-40 presidiendo el Sr. Villanueva.

El Sr. Fortuny formula un ruego relacionado con la conveniencia de implantar el libre cultivo del tabaco. Se da lectura a la siguiente proposición incidental:

«Creiendo los diputados que suscriben que hay cuestiones fundamentales para la agricultura nacional y abaratamiento de las subsistencias que no se han discutido suficientemente en el debate que entabló el vizconde de Eza, proponen al Congreso que en la sesión de hoy continúe la discusión de tan interesantes asuntos para el país.»

Firman la proposición los señores Villalobos, D. Indalecio Prieto, Armasa, Castrovido, Alvarez Villamil, Pi y Suñer y otros diputados de las izquierdas.

El Sr. Villalobos, primer firmante de la proposición, la apoya.

Explica la forma singular en que se hacen los arrendamientos en la provincia de Salamanca, oprimiendo los propietarios a los colonos.

Lee a este propósito una pastoral del obispo de Ciudad Rodrigo, que hoy lo es de Palencia.

Dice que por esta y otras causas, la mayoría del vecindario de muchos pueblos de la provincia de Salamanca ha tenido que emigrar.

También denuncia la tala forestal en aquella provincia, donde en poco tiempo han sido cortadas más de 300 mil encinas.

El Sr. Ventosa dice: Respecto a los arrendamientos, ni la Comisaría de Abastecimientos ni el Gobierno pueden hacer lo que únicamente por una ley puede realizarse.

Respecto a la Asamblea de Ayuntamientos de Salamanca a que alude S. S., recuerdo que en ella se pidió una estadística de producción, por lo cual, como es sabido, vengo yo propugnando.

La intervención de la fuerza pública en estas operaciones no significa que hayan de hacerse a mano armada, pues únicamente intervendrá en casos de resistencia, limitándose por consiguiente a la misión que tiene en toda función del poder público.

No hay que olvidar, además, que las leyes obligan por igual a todos y que no hay mejor modo de evitar la coacción de la fuerza armada que cumplir espontáneamente las disposiciones legales.

Prestando todos la cooperación al poder público voluntariamente se evitan estas medidas extremas a que hay que acudir en caso contrario.

El Sr. Villalobos rectifica brevemente.

Es desechada la proposición incidental.

Se pasa a la orden del día y se reanuda el debate de las reformas militares.

El Sr. Artoñano apoya una adición al artículo primero.  
 (Sigue la sesión.)

DE PROVINCIAS

La infanta doña Beatriz

Zaragoza, 19.

En el expreso de la madrugada llegó de Madrid la princesa D.ª Beatriz de Borbón.

En la estación del Campo Sepulcro fué recibida por comisiones de jaimistas.

Desde Calatayud la acompañaron el jefe regional de Aragón D. Pascual Santa Pau y el provincial de Teruel D. José M.ª Santa Pau.

La princesa visitó esta mañana el templo del Pilar, orando ante la Patrona de Aragón.

Se abrió la frontera

San Sebastián, 19.

Durante algunas horas ha estado abierta la frontera francesa, que luego volvió a ser cerrada.

Entraron bastantes familias enteras. También entraron los tripulantes del vapor bilbaíno «Azpe Mendí» que fué torpedeado cuando formaba parte de un convoy.

LA GUERRA

La ofensiva austriaca

Carnarvon, 19.

La batalla que se está librando al Norte de Italia es probablemente la más grande, numéricamente considerada, que ha tenido lugar en suelo italiano. Los austriacos están empleando no menos de 60 divisiones con un total de al menos tres cuartas partes de millón. No es que sea esto la totalidad de las fuerzas de que disponen, pero es casi las fuerzas disponibles para operar en campo abierto.

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.  
 EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

INDUSTRIAS REUNIDAS

Mercería y Novedades  
 Objetos para Regalos  
 Flores Artificiales

- |                  |            |
|------------------|------------|
| Confecciones     | Paraguas   |
| Géneros de punto | Bastones   |
| Camisería        | Bisutería  |
| Corbatería       | Perfumería |
| Guantería        | Abanicos   |
| Peletería        | Juguetes   |

CASA OLLÉ, SAN AGUSTIN, 15 Y 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya. (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Rusia y los aliados

Nauen, 19.

Moscú: La prensa publica las notas que han sido entregadas a los representantes de Inglaterra, América y Francia protestando contra permanencia en puertos rusos de buques de guerra de la Entente.

De Helsingfors comunican que como consecuencia de estas noticias de Moscú, todos los buques rusos que se encuentran en puertos americanos e ingleses serán requisados.

El «Nowajeschinn» dice que ocho grandes y modernos vapores de la flota voluntaria rusa han sido cogidos en el Extremo Oriente, recibiendo la orden de no hacerse a la mar.

El comisario de Asuntos extranjeros protestó contra ello.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 19.

Ejército del príncipe heredero de Alemania: Al SO. de Domeniers fracasó en las primeras horas de la mañana el ataque de regimientos franceses en la parte N. del bosque de Villers Cotterets. Los repetidos ataques enemigos hicieron retroceder algo nuestra línea saliente al Este de Montgobent hacia el interior del bosque.

En el sector de Clignon, al Noroeste de Chateau Thierry, varias compañías enemigas emprendieron el ataque, siendo rechazadas por nuestros puestos avanzados.

La artillería y los tanzaminas bombardearon intensamente las poblaciones enemigas cerca de Reims. La infantería que avanzó hizo 50 prisioneros.

Ayer fueron derribados 23 aparatos y tres globos cautivos.

El capitán Brethold obtuvo su 35 victoria aérea.

Parte austriaco

Viena, 19.

En el ala Sur del ejército de mariscal de campo von Boroewic se apoderó de nuevas posiciones en su continuo avance. El canal de Foseta fué vadeado en algunos puntos. Los italianos hicieron todos los esfuerzos posibles para detener nuestro avance. Prisioneros de numerosas y mezcladas unidades llegan en estrechos caminos.

Los violentos contraataques enemigos emprendidos particularmente en ambos lados del ferrocarril Treviso con gran tenacidad, fracasaron con serias pérdidas enemigas, parte bajo nuestro fuego parte en luchas cuerpo a cuerpo.

Las divisiones del general archiduke José perforaron varias líneas italianas cerca de Schilles, en la parte Sur del Montello. El número de prisioneros va aumentando.

En el frente montañoso, las posiciones conquistadas por nosotros el 15 del corriente entre el Piave y el Brenta y al SE. de Asiago, fueron de nuevo el objetivo de encarnizados ataques enemigos. A pesar de sus grandes esfuerzos, nuestros adversarios no lograron obtener ventaja alguna.

También en el Dosso Alto los italianos atacaron en vano.

En el frente del Tirol luchas de artillería.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

APRENDIZ

Se necesita. Confitería Palá.

Aceites Boldú

Ninguna otra casa puede garantizarlos mejor que ésta, puesto que son de cosecha y prensa propia.

Clase 1.ª, a 6'75 pesetas cuartán de cuatro litros.

Clase 2.ª, a 6'25 pesetas id. id. También se vende la inmejorable clase llamada frutada o virgen.

Para más detalles calle Mayor, 4, tienda «La Margarita».

HUÈSPEDES

Se admiten con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc

ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCIÓN

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

IMPORTANTE a todas las familias

A precios módicos se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión, mantos y velos de luto; se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle Cuiraterías, 22, 1.º  
 Se reciben encargos en la confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.

REGIONALES

Según informes oficiales, anteayer reanudaron el trabajo en Sabadell, unos 300 albañiles, de los 600 y pico que el día anterior se habían declarado en huelga.

Dicen de Barcelona:

«Continúa en la Sucursal del Banco de España la aglomeración de público, que acude a aquellas oficinas para canjear billetes de 500 pesetas.

Hasta ahora se han presentado al cambio billetes de dicha serie por valor de unos cuatro millones y medio de pesetas.

Sólo un individuo, por cierto de un pueblo de la provincia, cambió por metálico y billetes de otras cantidades quinientos billetes de los de 500 pesetas.

De todos los presentados en esta Sucursal del Banco, únicamente cuatro se han considerado falsos, lo cual prueba que la falsificación no es tan extensa como se supuso en los primeros momentos.»

En el expreso de Madrid llegó anteayer a Barcelona D. Benito Pérez Galdós.

En la estación le recibieron varios amigos.

NACIONALES

LA INFANTA BEATRIZ

La infanta D.ª Beatriz y sus hijas las princesas D.ª Margarita y doña Fabiola han llegado a Zaragoza.

Hasta la capital aragonesa les acompañó el conde de la Florida.

El objeto del viaje es visitar a la Virgen del Pilar en cumplimiento de una promesa cuando estuvo en peligro de muerte la princesita Nieves.

EL CONTRABANDO DE GUERRA

Ha causado impresión la campaña que ha comenzado «La Tribuna» denunciando como se realiza el contrabando para los aliados.

En el número del martes dice que el contrabando está organizado y dirigido por personal de la Entente, especialmente por los franceses.

Añade que el contrabando se refería a material de guerra, y agrega que tiene pruebas para poder afirmar que el año pasado se llevaron a Francia 60.000 proyectiles.

Lamenta que los contrabandistas se escuden con el carácter de miembros de la misión francesa acreditada en España.

Termina «La Tribuna» expresando su confianza de que el Gobierno español intervendrá enérgicamente para evitar que continúe este estado de cosas.

PERMISO DE EXPORTACION

El gobernador de Valencia ha autorizado la exportación de 1.108.000 kilos de arroz blanco.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 19

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	79'45
Idem fin mes.	00'00

# BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDÁ HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL  
**Establecimiento de Sardá H. N.ºS**  
Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

## EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de calao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL** «Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta».

TARRAGONA.—Mayor, 14

## SASTRERIA

### MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17

(ESQUINA AUGUSTO)

TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO

En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir



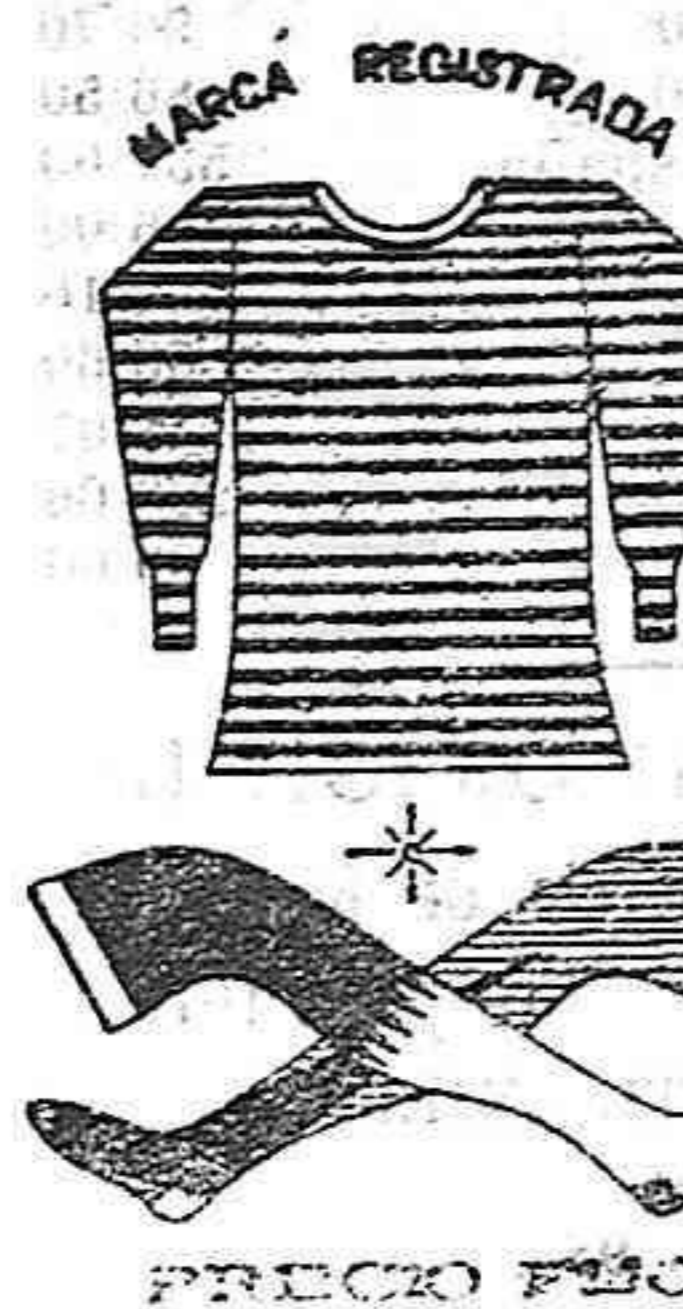
Espíritu de Melisa

## Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS  
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

## REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailles y Monjas»

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. . . . . de profesión. . . . . domiciliado en . . . . . calle. . . . . núm. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma.

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se levantan y tienen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tienen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tienen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## ¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO," — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"  
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"  
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

### FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE  
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

## KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO  
Y LA PENA DE LAS GARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona